

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ITALDESIGN CIA. LTDA.

En Quito, a los 10 días del mes de marzo de dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas 141 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los socios de la Compañía ITALDESIGN CIA. LTDA.: el señor Walter D'Alia, con 490 participaciones, el señor David D'Alia Rojas, con 5 participaciones, y, la señora Ana Lucía Antonia Serena Chávez Yépez, con 5 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas; cada una de ellas tiene el valor nominal de undólar de los Estados Unidos de América; y, todas ellas se encuentran completamente pagadas. Cada acción pagada confiere un voto a sus respectivos titulares.

Conforme al estatuto social, preside la junta la señora Ana Lucía Rojas Chávez, en su calidad de Presidente y, actúa como secretario de la misma el señor Walter D'Alia, en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que el Secretario verifique el quórum de instalación de la Junta. El Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado. Indica además que las calidades de socios de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente Libro de Socios de la Compañía.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la presidenta propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Todos los socios de la compañía, por unanimidad, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de socios; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los asuntos propuestos como orden del día.

El presidente de la junta dispone que se pase a conocer y resolver acerca de los diferentes puntos que constituyen el orden del día aprobado unánimemente.

Hace uso de la palabra el Gerente General de la compañía, Walter D'Alia, quien manifiesta que tanto el balance general, estado de pérdidas y ganancias como el informe de Gerente General de la compañía, todos ellos relativos al ejercicio económico del año dos mil trece, han estado a disposición de los socios de la compañía, en las oficinas de la misma, con la antelación prevista por la ley.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013: El presidente de la junta dispone que por secretaría se de lectura al texto íntegro del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año dos mil trece.

El secretario procede con la lectura del informe antes referido.

Toma la palabra el Gerente General, señor Walter D'Alia, quien realiza una explicación detallada del contenido de su informe. Manifiesta que la compañía logró un crecimiento importante durante el 2013 en cuanto a ventas, dado la importancia de los contratos obtenidos tanto en el sector privado como público.

Menciona que durante el periodo en análisis, la compañía alcanzó una venta por US \$ 824.691, lo cual muestra un esfuerzo de todo el equipo humano que forma la compañía. Las proyecciones para el año 2014 son aún de crecimiento en ventas, pero redireccionando esfuerzos de crecimiento y optimizando gastos.

Se menciona que el ejercicio económico en análisis generó una utilidad bruta que asciende a la suma de US \$ 350.672; lo cual refleja lo anteriormente detallado.

El socio David D'Alia Rojas, propone que el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año dos mil trece sea aprobado en todas sus partes.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. El presidente de la junta la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece. Se deja constancia expresa que, conforme a la ley, el socio administrador, señor Walter D'Alia, no intervino en la aprobación antes mencionada.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013: El presidente de la junta dispone que por secretaría se entreguen a los socios, sendas copias tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

El secretario procede con la entrega de los documentos antes referidos.

Toma la palabra el Gerente General, señor Walter D'Alia, quien procede a explicar cuenta por cuenta tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece.

El socio David D'Alia Rojas, realiza algunas consultas sobre diferentes cuentas y datos constantes en el balance general de la compañía y el Gerente General procede a contestar y explicar las diferentes inquietudes.

El socio David D'Alia Rojas, propone que tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, presentados por el Gerente General y que corresponden al ejercicio económico del año dos mil trece, sean aprobados en todas sus partes; y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los presentes, por lo que, el presidente de la junta la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. Se deja constancia expresa que, conforme a la ley, el socio administrador, señor Walter D'Alia, no intervino en la aprobación antes mencionada.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013: Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Walter D'Alia, quien manifiesta que el

ejercicio económico del año dos mil trece generó una utilidad bruta de US \$ 350.672. Señala que respecto de dicho monto deben efectuarse las deducciones y provisión determinadas en las normas legales pertinentes, esto es, el 15% correspondiente a la participación de los trabajadores; y, el 22% para el pago del impuesto a la renta; con lo cual, la utilidad a disposición de los socios es de US \$ 72.093.

Siendo así, propone que la junta general de socios apruebe el destino de las utilidades referido anteriormente; y, además, que la totalidad de la utilidad que queda a disposición de los accionistas, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, se destine a la cuenta Utilidades No Distribuidas de la compañía.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes. El presidente de la junta la somete a consideración y decisión de la junta general de socios.

No existen otras mociones sobre el particular.

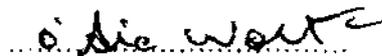
La junta general ordinaria y universal de socios, por unanimidad, resuelve dar a la utilidad del ejercicio económico del año dos mil trece, el destino propuesto por el Gerente General de la compañía; y, aprueba que la totalidad de la utilidad a disposición de los socios, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, esto es, la suma de US \$ 72.093, se destine a la cuenta Utilidades No Distribuidas de la compañía.

No existen más asuntos que tratar. El presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El secretario de la presente junta procede con la lectura del acta. Los socios de la compañía, en forma unánime, aprueban en todas sus partes el acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios y proceden a suscribirla de conformidad con el mandato legal pertinente.

Siendo las catorce horas y cinco minutos se levanta la sesión.



Walter D'Alia

**SECRETARIO DE LA JUNTA DE
SOCIOS**

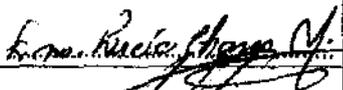
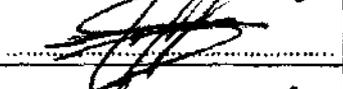
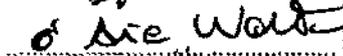


Ana Lucia Rojas Chavez

**PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE SOCIOS**

LISTA DE ASISTENTES

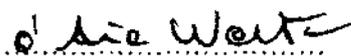
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITALDESIGN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2014.

SOCIO	FORMA DE ASISTENCIA	NUMERO DE PARTICIPACIONES	FIRMA
Chávez Yépez Ana Lucía Antonia Serena	Personal	5	
D'Alia Rojas David	Personal	5	
D'Alia Walter	Personal	490	

NOTAS:

- a) La junta general universal de socios se instaló válidamente con la presencia del cien por ciento del capital pagado

Quito, 10 de marzo del 2014


Walter D'Alia

SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS


Ana Lucía Rojas Chávez

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SOCIOS